



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

3804

Modificación de medidas contencioso 78/2016

Resolución y fecha: sentencia 139/2018 de fecha 23/03/2018

Procedimiento: Modificación de Medidas 78/2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca, Tel. 971 219452

Persona a quien se notifica: SUSANA ORDOÑEZ RUIZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 27 de marzo de 2018

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

